



CEDH

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

ANEXO No. 7

Ing. Rafael Amaya Toral.

Calle Pino No. 509-5, Colonia Granjas, C.P. 31100, Chihuahua Chih.

RFC: **AATR-64-02-14-AS0**. Registro Patronal ante el IMSS: **A80-33811-10-1**

Tel: (614) 4-88-50-66 Y (614) 1-97-09-26

Chihuahua, Chih. A 10 de Septiembre del 2021.

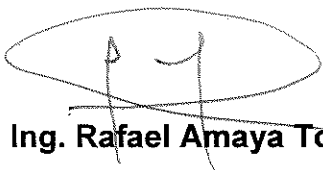
C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Presidente del Comité de Obras Publicas
y Servicios Relacionados con las Mismas
de la C.E.D.H.

Presente.-

Atendiendo a la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y en apego al Artículo 83°, hago de su conocimiento que se han concluido los trabajos que me fueron encomendados dentro del plazo pactado, lo anterior, con la intención que se verifique la debida terminación de los mismos, conforme a las condiciones establecidas en el Contrato No. CEDH 001/2021 OP.

Lo anterior para los fines que usted juzgue necesarios.

Atentamente.-



Ing. Rafael Amaya Toral.